



MEMORIA DE GESTIÓN 2021

Dando cumplimiento a los Estatutos Particulares del COACAM, se realiza el Avance de Memoria de Gestión relativa al 2021.

Se pretende en la presente memoria trasladar a los colegiados del COACAM las iniciativas desarrolladas durante el año 2021.

TESORERÍA

Se anexa a la presente memoria el cuadro de gastos e ingresos relativos al año 2021.

ASUNTOS INTERNOS.

1. Aprobación de nuevos Estatutos COACAM.

En el año 2021 se inicia el proceso de actualización de los Estatutos del COACAM, contando con la colaboración de la letrada Noelia María Martínez Martínez para la elaboración del texto.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Melilla aprueba en sesión celebrada el 2 de marzo de 2021, la elaboración de los nuevos Estatutos, con el fin de adaptarse a las sucesivas reformas legislativas habidas desde su creación, por Real Decreto 1266/2000, de veintitrés de junio de dos mil al objeto de regular la organización y actuación del Colegio Oficial de Arquitectos de la Ciudad Autónoma de Melilla.

En Asamblea celebrada el 21 de octubre de 2021 se da traslado a los colegiados, acordando la remisión del texto al Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España.

En el Pleno del 25 de noviembre de 2021 se aprueban los Estatutos por parte de los Consejeros del CSCAE.

Tras solucionar alguna incidencia puntual marcada por los letrados del CSCAE, la Junta de Gobierno del COACAM debe convocar una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, para la aprobación definitiva por parte de los colegiados, dicha asamblea se realiza en el año 2022.



2. Bolsas de trabajo.

La Junta del COACAM propuso la creación de varias bolsas de trabajo registradas en las distintas Consejerías y Juzgados.

RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Dentro de los objetivos marcados, hemos considerado como primordial establecer relaciones con las distintas Consejerías con las que trabajan nuestros colegiados, así como colaborar activamente con todo aquello que tiene que ver con la Arquitectura y el Urbanismo.

En estas reuniones se incide en el estado actual del sector de la construcción, la pandemia y el cierre de la frontera han provocado una crisis compleja, siendo necesario establecer estrategias que lleven a la generación de empleo y a la agilización de los expedientes, desde el COACAM hemos elaborado propuestas a las distintas Consejerías.

Las propuestas o solicitudes elaboradas para la Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte son las siguientes:

1. Colaboraciones en la redacción del P.G.O.U.

Los arquitectos debemos ser colaboradores estrechos desde el origen en tantos aspectos como sean precisos en la redacción del PGOU. Es por ello, por lo que se ha solicitado la documentación del Plan General que pueda hacer efectiva y dinámica la colaboración propuesta.

En este sentido se ofrece una negativa por parte de la Consejería, limitando nuestra intervención a elaborar unas ideas de Ciudad.

Posteriormente, en 2022, la Junta está estudiando el avance del PGOU para la redacción de alegaciones, solicitando la colaboración de todos los colegiados para ello.

2. Convocatoria de plazas de arquitectos.

Tema tratado en diversas ocasiones en las distintas reuniones mantenidas, incidiendo en el tema recientemente, cuando la falta de arquitectos y personal en general ha sido más acusado.

Consideramos que es urgente y necesario para el buen funcionamiento de la profesión y las relaciones entre nuestros colegiados, que sean convocadas plazas por sistema de oposición. Según esto, solicitamos la convocatoria de **tres plazas fijas por oposición libre**.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

Se ha solicitado, igualmente, la contratación urgente de al menos dos arquitectos o arquitectas de forma **simultánea**, que puedan agilizar la obtención de licencias hasta que las plazas requeridas queden cubiertas de forma permanente.

La Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas convoca una plaza de consolidación (ya tramitada) y una plaza libre, que se encuentra en fase de tramitación. Desde el COACAM consideramos que se están realizando avances en este sentido pero seguimos trabajando para la convocatoria de más plazas, que eviten la inestabilidad actual en las distintas Consejerías.

3. Planificación para el cumplimiento del Reglamento de conservación, Inspección técnica y Estado Ruinoso de las Edificaciones.

Desde el COACAM solicitamos que se establezca un calendario para el cumplimiento del citado Reglamento, fijando fechas para la entrega de las Inspecciones Técnicas de los edificios de Melilla, públicos y privados.

Las propuestas o solicitudes elaboradas para la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad son las siguientes:

1. Comisión de Patrimonio

El funcionamiento de la citada Comisión, la ausencia de representación de arquitectos y la ralentización de los expedientes son aspectos que deben debatirse en esta Consejería. Desde el COACAM se solicita:

- Contar con la participación de un arquitecto de la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos en las reuniones de la Comisión, **con voz pero sin voto**, siendo éste un puesto rotatorio cada tres meses como máximo.
- Dar voz a los redactores de los proyectos, para que expliquen su proyecto, con el objeto de que los miembros de la comisión puedan resolver dudas y evitar interpretaciones erróneas.
- Contar con un arquitecto o arquitecta representante de la propia Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad y retomar la participación del arquitecto de la Consejería de Infraestructura, Urbanismo y Deporte
- Que solo se obligue a volver a un segundo informe de la Comisión aquellos proyectos que presenten aspectos importantes a modificar.

Se han realizado avances relevantes, incorporándonos a la Comisión de Patrimonio, con voz pero sin voto y con carácter rotativo. En nuestra



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

representación apostamos por la defensa de los proyectos complejos por parte de sus redactores, favoreciendo la invitación de arquitectos y arquitectas por parte de la Comisión.

Nuestra incorporación tiene como objetivo principal la agilización de los expedientes, la aportación de conocimientos técnicos al resto de miembros y la defensa del Patrimonio de nuestra Ciudad.

2. Colaboraciones culturales o de difusión de la arquitectura.

- Día Mundial de la Arquitectura.

Por primera vez, el COACAM celebra el día de la Arquitectura colaborando con la Consejería de Cultura, Mirroldo Teatro, el Conservatorio de Melilla y el Ballet Colores.

Se pretende poner en valor y acercar la arquitectura de Melilla a la población en general mediante la creación de itinerarios con contenidos culturales. Se establecen como objetivos, igualmente, la generación de nuevas formas de descubrir la Ciudad y la elaboración de conexiones entre la arquitectura, la historia, la música, el teatro y el arte en general.

La actividad propuesta por el COACAM fue un éxito, teniendo repercusión nacional e incluso europea, animándonos a continuar con actividades culturales de difusión de nuestro patrimonio.

- Charla Día de la Mujer.

El COACAM establece una colaboración con la Consejería de Cultura, organizando una charla en el mes de marzo, denominada "ArquitectAs", en la que se desarrollaron aspectos relacionados con la Arquitectura de género. Igualmente, el COACAM, compartió una serie de videos preparados por nuestras colegiadas, poniendo en valor el trabajo de distintas arquitectas inspiradoras.

Las propuestas o solicitudes elaboradas para la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas son las siguientes:

Se plantea una única solicitud, ya mencionada con anterioridad, de convocatoria de al menos **tres plazas fijas** de arquitectos por oposición libre.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

Las propuestas o solicitudes elaboradas para la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad son las siguientes:

El COACAM ha registrado alegaciones a “EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA DEL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DEL ACUARTELAMIENTO PRIMO DE RIVERA” solicitando:

- Estudio de soleamiento que garantice que la calidad de vida de los ciudadanos de edificaciones cercanas no va a verse degradada por la actuación pretendida.
- Reestudio del arbolado, siguiendo criterios de conservación de ejemplares.
- Evaluación Ambiental Ordinaria por los efectos significativos que puede tener sobre el medio ambiente el PERI planteado.

RELACION CON OTRAS ENTIDADES

En relación con este apartado cabe informar a los colegiados el estado de algunos de los proyectos que se están desarrollando en conjunto con otros COAs dentro del marco del CSCAE:

- Ley de Arquitectura.

Desde el CSCAE se informa del estado de la citada Ley, en la que los contenidos principales se relacionan con la calidad de la arquitectura, la difusión y la protección del patrimonio.

La futura Ley de Arquitectura y Calidad del Entorno Construida está incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la implantación de la Agenda Urbana Española como una norma necesaria para contribuir a consolidar el nuevo modelo de transición hacia una sociedad más sostenible y justa.

- Oficinas de Rehabilitación.

El *Real Decreto-ley 19/2021*, aprobado el 5 de octubre por el Consejo de Ministros, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* (PRTR), contempla “financiar el servicio de oficinas de rehabilitación, tipo 'ventanilla única', ofreciendo servicios integrales de información, gestión y acompañamiento de la rehabilitación, por parte de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales”.



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

Estas afirmaciones son interpretadas de distinta forma en las distintas comunidades y ciudades autónomas, estableciéndose más complejas en ciudades de pequeño tamaño.

Desde el CSCAE se brinda la información y anima a los distintos colegios a “adaptar” las oficinas a las distintas realidades.

Por otro lado, el COACAM ha participado en las distintas reuniones establecidas para el desarrollo del “Plan Estratégico de Melilla”, estableciendo propuestas concretas en la Mesa relacionada con el planeamiento urbanístico. Las propuestas presentadas pueden reducirse a :

- Nuevos modelos económicos: Melilla turística y Melilla universitaria.
- Movilidad urbana sostenible
- Protección del patrimonio
- Nuevos sistemas de generación de energía.
- Ampliación de la superficie.
- Arquitectura, medio ambiente y salud, la conservación de la vegetación y la ampliación de las zonas verdes.
- El aumento del suelo industrial.
- La definición de todas las áreas de la Ciudad.
- La arquitectura de género.

ACTIVIDADES DEL COACAM

- Pasacalles día de la Arquitectura.
- Charla “ArquitectAs”
- Presencia en prensa escrita, radio y televisión.
- Presencia en redes sociales.